Alcaldía de Bucaramanga	CERTIFICACIÓN DE OBJETO NO CONTRATADO	Código: F-GJ-1140-238,37-025
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: 06-Julio-2017
		Página 1 de 1

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, para la ejecución de recursos del programa de FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANIA Y BUEN GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, se requiere contratar con diferentes empresas de seguros que cuenten con la idoneidad y experiencia en contratos de seguros, con el siguiente objeto: "**ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ELEGIDOS Y POSESIONADOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

El objeto en mención no se encuentra actualmente contratado.

Se expide en Bucaramanga, agosto de 2026

IVAN DARÍO TORRES ALFONSO
Secretario de Desarrollo Social
Decreto 041 de febrero 20 de 2025

Proyectó: Maribel Pinto Fonseca /CPS SDS
Revisó: Alejandro Herrera / CPS SDS